



CARLOS E. TORRES CALERO.  
ASESORIA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GRUPOS  
ELECTROGENOS: INDUSTRIALES, RESIDENCIALES, MARINOS.

DIRECCION: KM 4.5 Av. J.T. Marengo Plaza Saibaba Local # 34.  
Teléfono: 593 4 2 248311 Fax: 593 4 2 248312

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TORCAL POWER S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL  
TRECE**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil trece, a las nueve de la mañana, se reúnen en el local social, ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 4.5 Plaza SAIBABA Local 34, los accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A, señores: Carlos Torres Calero propietario de setecientas noventa y ocho acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la señora Katty Alava Barberán, como propietaria de una acción, ordinaria y nominativa de un dólar.

En la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, se encuentra presente el 99.87% del capital suscrito que es de Setecientos noventa y nueve 00/100 Dólares, íntegramente suscrito y pagado, dividido en setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Carlos Torres Calero, quien ha sido designado por unanimidad para el efecto, y actúa de Secretario la señora Katty Alava Barberán.

Los señores accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A., acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta Universal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías, y, también por unanimidad, deciden resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- a. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y comisario de la compañía,
- b. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- c. Resolver sobre el destino de las Utilidades en caso de haberlas.

La secretaría procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, dejando expresa constancia que el quórum se completó minutos antes de las nueve de la mañana.

La Sra. Katty Alava Barberán propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, manifiesta que de acuerdo a lo que establece el Art. 243 de la Ley de Compañías, se abstiene de votar en la sesión.



CARLOS E. TORRES CALERO.  
ASESORIA, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GRUPOS  
ELECTROGENOS: INDUSTRIALES, RESIDENCIALES, MARINOS.

DIRECCION: KM 4.5 Av. J.T. Marengo Plaza Saibala Local # 34,  
Teléfono: 593 4 2 248311 Fax: 593 4 2 248312

El Presidente declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, y a fin de conocer el primer punto del orden del día, dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales fueron aprobados por el Sr. Carlos Torres Calero, quien constituye la mayoría del paquete accionario con el 99.75%.

Como segundo punto del orden del día, se leyeron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al Ejercicio Económico del año 2012, los cuales también se aprobaron por el quórum conformado con el 99.75% de las acciones de propiedad del Sr. Carlos Torres Calero.

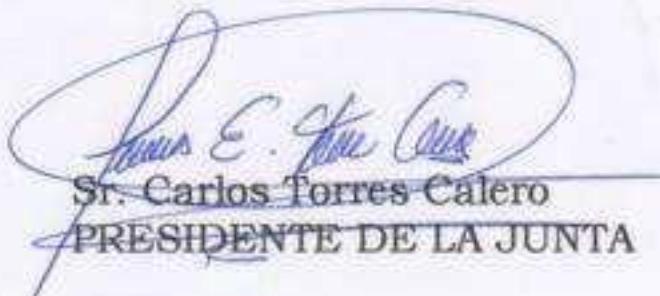
Finalmente la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual el presidente manifiesta que en el ejercicio correspondiente al año 2012, se produjo Utilidad Líquida que asciende a la suma de VEINTIUN MIL QUINIENTOS OCIENTA Y UNO 16/100 Dólares (US\$ 21,581.16).

Luego de algunas deliberaciones y conforme lo establece el Art. 231, numeral 4to. de la Ley de Compañías, la Junta resolvió por unanimidad en un 99.87% acumular la utilidad después de deducir la Reserva Legal correspondiente.

Se adjunta al expediente, para que formen parte de él, copia de los informes del Gerente y Comisario de la Compañía, del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, se dio lectura a esta acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.- f.- Sr. Carlos Torres Calero ( Presidente).- Sra. Katty Alava Barberán ( Secretaria de la Junta ).

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía TORCAL POWER S.A., al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, veinte de Marzo del Dos Mil Trece.

  
Sr. Carlos Torres Calero  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sra. Katty Alava Barberán  
SECRETARIA DE LA JUNTA